

Señores:
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Neira (Caldas)

DEMANDA EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandada: ANGELA CRISTINA GARCIA RIVERA

RAD. 2023-00245.

MARIA CAROLINA LONDOÑO CARDONA, abogada en ejercicio, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito, solicito a su despacho el pronunciamiento sobre la liquidación del crédito presentada por parte de la suscrita apoderada el día 1 de diciembre del año 2023; ya que revisado el expediente digital no lo visualizo radicado en el mismo.

Anexo la constancia de envío, y el memorial radicado en el despacho.

Agradezco la atención a la presente.

MARIA CAROLINA LONDOÑO CARDONA
C.C. No. 30.230.308 de Manizales
T.P. No. 163.183 del C.S.J.



Maria Carolina Londono Cardona

Enviado - Hotmail

1 de diciembre de 2023, 4:05 p. m.

Memorial liquidación del credito 2023-00245



Para: j01prmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co

María Carolina Londoño Cardona

Abogada

Teléfono o wathsApp: 3216487793



Memorial L.C. .pdf



Señores:

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Neira

Demanda Ejecutiva – Memorial liquidación del crédito

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: ANGELA CRISTINA GARCIA RIVERA.

RAD. 2023 – 00245.

María Carolina Londoño Cardona abogada en ejercicio obrando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante, presento al despacho la liquidación del crédito.

Agradezco de antemano la atención prestada.

M^{ra} Carolina Londoño C.

María Carolina Londoño Cardona

C.C. No. 30.230.308 de Manizales

T.P. No. 163.183 del C.S.J.

Fórmula Financiera utilizada TASA NOMINAL ANUAL= $[(1+TASA EFECTIVA ANUAL)^{Elevada a la(1/12)-1} \times 12]$, Liquidación en concordancia con lo ordenado en el numeral 1 del Art. 521 del CPC, o en el numeral 1 del Art.446 del CGP.

CAPITAL		\$	14.998.722,00
----------------	--	-----------	----------------------

Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual(%)	Total
1/09/23	30/09/23	1	2,968%	14.838,60
1/10/23	31/10/23	30	2,831%	424.622,48
1/11/23	30/11/23	30	2,738%	410.623,87

	\$	850.084,95
Subtotal	\$	15.848.806,95

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	
Capital	\$ 14.998.722,00
Total Intereses Corrientes (+)	\$ 1.841.156,00
Total Intereses Mora (+)	\$ 850.084,95
Interés Liquidación anteriores	\$ 0,00
Abonos (-)	\$ 0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 17.689.962,95
otros conceptos	\$ 79.542,00
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 17.769.504,95